

EDITORIAL N° 07

Marzo de 2011

Queremos en esta editorial, realizar un recordatorio para Japón, deseando que todo se normalice pronto y esperanzados de que haya menos víctimas de las que se indican. Nuestra condolencia y apoyo a todos los que sufren este desastre de la naturaleza.

En nuestra última Editorial, de 22 de diciembre de 2010, os informábamos que seguíamos insistiendo en la modificación de los textos legales que regulaban la exteriorización de las pensiones de las empresas financieras, mediante la presentación de una enmienda en la Ley de Economía Sostenible. Hoy os informamos que, después de un principio muy exitoso, no hemos conseguido cumplir nuestro objetivo. En el documento adjunto (pinchad en "Nota sobre Subsidiariedad") se os da un amplia información de lo sucedido.

En relación con el tema de la modificación de la edad de jubilación, ya os informamos de nuestra conversación con el BBVA y de su opinión sobre los posibles conflictos que puede generar la ampliación de la edad de jubilación.

Siguiendo con lo ya anunciado sobre nuestra intervención en la Junta General de Banco, celebrada el pasado día 11 y, a pesar de la indisposición que sufrió la persona que, en un principio, tenía que intervenir en nombre de UNITER y de los socios que nos dieron su representación, la persona que le sustituyó leyó un texto que podéis encontrar pinchando en ("Texto de la Intervención"). Interveníamos en la Junta General en calidad de accionistas y en nombre de la gran mayoría de nuestros asociados que tienen en sus carteras acciones del Banco en porcentajes muy por encima de la media

Ante todo, queremos agradecer la confianza que nos han demostrado las personas que delegaron su voto en UNITER, que se presentó en la Junta representando algo más de un millón setecientas mil acciones que, en su gran mayoría, conocían con antelación el sentido de nuestra participación en la Junta

Como podéis comprobar, nuestra intervención se centró exclusivamente en temas referentes a nuestra posición como accionistas y no en reivindicaciones como asociación de ex empleados del Banco. En este sentido, nos centramos en la peor evolución del dividendo por acción de nuestro Banco, desde el año 2000 hasta el 2009, en comparación con la que había tenido el del Banco Santander, nuestro principal competidor, lo que quiere decir que la eficacia de la gestión, medida en estos términos, ha sido peor que la de nuestro principal competidor

La prensa se ha hecho eco ampliamente de esta intervención, como podréis comprobar en el resumen que se presenta en el documento adjunto (pinchar en "Eco de Nuestra Intervención")

Cambiando de tema, os recordamos que el próximo día 22, a las 19,30 horas, tendrá lugar la conferencia de nuestro compañero Rafael Morales sobre la "Reforma del Sistema de Pensiones", en el salón Edimburgo del hotel Eurobuilding. Si estáis interesados en el tema y no podéis asistir, tener en cuenta que podréis seguirla a través de nuestra página web por videoconferencia